

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SUBTECH S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTE-----**

En el Cantón Daule, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas cinco minutos, en el local ubicado en la Ciudadela Terminal Terrestre Bloque PTA 3 – isla IP001, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de SUBTECH S.A., a saber: señora ALICIA MARIA DE YCAZA PONCE, por sus propios derechos, como propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y la Señorita Antonella Maria Tabacchi De Ycaza, como propietaria de una (1) acción nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular El señor Andrés Mosquera Chancay y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, la Señora Alicia Maria De Ycaza Ponce.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-Informe del Gerente General, y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato toma la palabra el Presidente Ad – hoc y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.- los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego de revisar las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2019, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: 3.- Resultados del ejercicio» Los Accionistas aprueban por unanimidad la mínima utilidad presentada de \$ 167.71 debido a que no tuvo mayor movimiento.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día

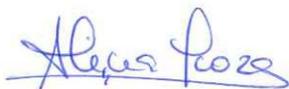
que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas reeligen por unanimidad a la Sra Marielisa Yanez Serrano, como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.-No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) La Señora Alicia María De YCaza Ponce- Accionista.- f) La Señorita Antonella Maria Tabacchi De YCaza- Accionista.- f) El Señor Carlos Mosquera Chancay; President.- f) La Señora Alicia Maria De Ycaza Ponce; Secretario Ad – hoc - Gerente General.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 24 de Junio del 2020.



ALICIA MARIA DE YCAZA PONCE
Gerente General - Secretario

LISTADO DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SUBTECH S.A.

Accionista	Representante	N° Acciones	Valor
ALICIA MARIA DE YCAZA PONCE	-----	792	\$ 792.00
ANTONELLA MARIA TABACCHI PONCE	-----	8	\$ 8.00
			<hr/>
			\$ 800.00

Valor de cada acción: US\$1,00

CAPITAL AUTORIZADO:	\$ 1,600.00
CAPITAL SUSCRITO:	\$ 800.00
CAPITAL PAGADO:	\$ 800.00
ASISTENCIA:	100%
CONVOCATORIA:	Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,



**ALICIA MARIA DE YCAZA PONCE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

